

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	OFICIO No. <u>1348</u>
		CONTRALORÍA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES
		30 de septiembre 2016

SEÑOR
LUIS FERNANDO LOPEZ LOPEZ

CITACIÓN A NOTIFICACION PERSONAL

ORIGEN:	Hallazgo 054/2015
REFERENCIA:	PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
IMPLICADOS:	LEANDRO LOPERA AGUILAR - LUIS LOPEZ LOPEZ - JAIME DE JESUS RODRIGUEZ-ROBERTO MEJIA
ENTIDAD:	ALCALDIA DE SANTA ANA (Magdalena)
GARANTE:	CONDOR S.A
RADICADO:	<u>702</u>

Respetuosamente **me permito comunicarle** que ésta Contraloría Auxiliar para las investigaciones profirió en su contra AUTO DE IMPUTACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL en virtud del presunto detrimento patrimonial por incumplimiento en la ejecución del contrato No. MC-029-13 de fecha 23 de septiembre de 2013.

En efecto **se solicita su comparecencia a este despacho** ubicado en la Calle 17 No. 1C-78 de esta ciudad de Santa Marta D.T.C.H.

Esta citación se publicará por el término de cinco (5) días, tiempo que se otorga para que asista a las instalaciones **con el fin de ser NOTIFICADO PERSONALMENTE** del referido auto.

Contra el referido auto no procede recurso.

Atentamente,


MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS
 Contralora Auxiliar para las Investigaciones

P.P.K.B.E

Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.